



25 de Octubre de 2011

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

[WEB](#)

I. DISPOSICIONES GENERALES/MINISTERIO DE JUSTICIA

- **Demarcación y planta judicial.**- [Real Decreto 1489/2011, de 24 de octubre, por el que se modifica la planta judicial del partido judicial de León, en ejecución de la Sentencia de 30 de mayo de 2011, de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, por la que se anulan parcialmente determinados artículos del Real Decreto 819/2010, de 25 de junio, por el que se crean y se constituyen 132 juzgados, se constituyen 2 juzgados y se crean 16 plazas de Magistrado en Tribunales Superiores de Justicia y Audiencias Provinciales correspondientes a la programación del año 2010 y 50 plazas de Juez de adscripción territorial.](#)

II. AUTORIDADES Y PERSONAL. - B. OPOSICIONES Y CONCURSOS/CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- **Carrera Judicial.**- [Acuerdo de 28 de septiembre de 2011, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se convoca la provisión de plaza de Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, correspondiente al turno de abogados y juristas de reconocida competencia.](#)

III. OTRAS DISPOSICIONES/MINISTERIO DE JUSTICIA

- **Condecoraciones.**- [Real Decreto 1509/2011, de 24 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort a don Jordi Jané i Guasch.](#)
- [Real Decreto 1510/2011, de 24 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort a don Julio Villarrubia Mediavilla.](#)

CONGRESO

[WEB](#)

No hay información relevante

SENADO

[WEB](#)

No hay información relevante

DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA

[WEB](#)

No hay información relevante

[Boletines anteriores de Seguimiento Legislativo elaborados por el CGAE](#)

Este Boletín recoge las novedades legislativas y de interés para la profesión aparecidas en el Boletín Oficial del Estado (BOE), Diario Oficial de la Unión Europea (DOCE) y Boletines Oficiales del Congreso, Senado y Cortes Generales. La selección y relevancia de la información incluida en este Boletín atiende exclusivamente a los intereses del personal técnico del Consejo General de la Abogacía Española.